

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2024/03896 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la corrección de errores al anuncio 2023/11606 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 31/08/2023 sobre la aprobación definitiva de la modificación del anexo de personal (órganos de gobierno 2023) y del artículo 30.2 de las bases de ejecución del presupuesto vigente.*

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 4 de Marzo de 2024 se acordó la rectificación del error detectado en el acuerdo plenario de fecha 10 de Julio de 2023, sobre la modificación del Anexo de Personal (Órganos de Gobierno 2023), en relación con el reconocimiento de desempeño del ejercicio del cargo en régimen de dedicación exclusiva o parcia mandato corporativo 2023-2027, definitivamente aprobado según publicación en el BOP 169 de 31/08/2023, quedando redactado según el siguiente detalle:

Anexo Personal (Órganos de Gobierno)

CARGOS	DEDICACIÓN	% JORNADA	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL	COSTE ANUAL SS.SS
Alcaldesa Dña. Elia Verdevío Escribá	EXCLUSIVA	100 %	50.848,98 €	16.416,86 €
D. Manuel Pérez Salavert		100 %	39.844,28 €	13.168,53 €
Dña Mónica Martin Folch		100 %	39.844,28 €	13.168,53 €
Dña. M. ^a Gloria Campomanes Barroso		100 %	39.844,28 €	13.168,53 €
Dña. M. ^a Luisa Silvestre Sánchez		100 %	39.844,28 €	13.168,53 €
D. José Vicente Martí Gravette	PARCIAL	75 %	29.883,21 €	9.876,40 €
Dña. M. ^a Luisa Martínez Furió		75 %	29.883,21 €	9.876,40 €

Bétera, a 22 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Elia Verdevío Escribá.

